

Ignacio Arellano

Editar a Calderón: hacia una edición crítica de las comedias completas

Madrid: Iberoamericana, Biblioteca Áurea Hispánica, 2007. 126 pp.

Dentro de los interesantes proyectos puestos en marcha por el GRISO (Grupo de Investigación Siglo de Oro) se encuentra la edición de las comedias completas de Calderón de la Barca. Dicha edición pretende no solo dar a conocer el texto, sino también realizar una labor crítica en torno a él. Para ello, Ignacio Arellano, académico especialista en literatura del Siglo de Oro, entrega una serie de orientaciones prácticas que faciliten y aúnen el trabajo propuesto.

En la actualidad existe una serie de buenas ediciones de la comedias; tal es el caso de lo realizado por el equipo de la Universidad de Santiago de Compostela, pero ninguna de ellas presenta una visión crítica sistemática del corpus. Es por ello que el equipo integrado por destacados académicos de la Universidad de Navarra ha iniciado esta tarea con el propósito de elaborar ediciones críticas completas y modernas, subrayando el hecho de que “el corpus calderoniano de comedias cómicas es un campo aún por cultivar” (p. 10), debido a que esas ediciones responden a criterios particulares de cada editor, constituyéndose, muchas veces, en un simple punto de partida.

El propósito general de *Editar a Calderón* contempla una serie de fases, tales como determinar el estado de la cuestión; la transmisión y definición del texto; las variantes de los mismos; el tratamiento del texto, teniendo presente las grafías, puntuación y acentuación; la modernización y sus criterios. Así también se tendrán presente los aspectos relacionados con la página editada y sus signos y aparatos críticos: canciones y estribillos abreviados, numeración de versos y lagunas, pasajes de locutores alternados, acotaciones, apartes, notas al pie, etc.

Pero, ¿qué es una edición crítica? Para responder a esta pregunta es necesario acotar que en este caso no se trata de cualquier tipo de texto, sino de un texto teatral, que presentará las dificultades propias de su género, pero también aquellas comunes a cualquier edición crítica. De este modo, el objetivo central de una edición crítica será determinar o reflejar fielmente las intenciones del autor en el momento de la escritura. Sin embargo, no es fácil determinar cuál fue esta intención de manera certera, ya que en muchas ocasiones no existe una única fuente o manuscrito original del texto, sino más de un testimonio sobreviviente. Por lo tanto, será trabajo del editor confrontar estas fuentes e intentar establecer las intenciones finales del autor. “Estas intenciones finales habrán quedado a veces plasmadas en el manuscrito autógrafo, otras veces en un manuscrito copia, o en una edición impresa, o incluso en la conflación de varios testimonios. Si poseemos dos versiones de una misma obra –como sucede con cierta frecuencia en Calderón– tendremos que tratar de reconstruir dos textos que reflejen las intenciones finales del poeta en dos ocasiones diferentes” (p. 14). Al disponer de varios testimonios o de textos con diversas variantes, se intentará la reconstrucción del texto definitivo a partir de esas fuentes, consignando, en cada caso, las variantes en el aparato crítico correspondiente.

La modernización de las diferentes grafías presentes en el texto es otro hecho fundamental a la hora de editar críticamente las comedias calderonianas, sosteniendo que se actualizará “toda grafía que no tenga trascendencia fonética” (p. 37). El límite, tanto para fijar esta modernización como para establecer qué es o no una variante, será la grafía que represente fonemas distintos, incluyendo a las alternancias vocálicas.

En esa misma dirección se encuentra la tarea de puntuar y acentuar las comedias a editar, ya que según diversos estudios, en el Siglo de Oro no existía un sistema seguro de puntuación, así como tampoco una única manera de hacerlo. Por lo que, “las transcripciones modernas se ven obligadas a suplir estos signos, si de verdad desean facilitar la lectura, y si desean constituirse en ediciones críticas” (p. 52). Frente a esta postura, hay quienes abogan por la mantención de la puntuación original, aunque en numerosas ocasiones dicha puntuación simplemente no existe; tal es el caso de algunos manuscritos u otros textos utilizados como base. De este modo, la conservación impediría la corrección de erratas y mantendría incoherencias en el texto que pueden desorientar y provocar malentendidos en el lector. Así, la misión del editor consistirá en otorgar una correcta puntuación al texto, lo que no podrá conseguir si no lo ha comprendido cabalmente. Así lo sostiene Ignacio Arellano: “no podremos puntuar correctamente sin haber comprendido bien el texto, y viceversa, una puntuación errónea hace ininteligible un texto” (p. 63).

En cuanto a los aspectos que dicen relación con la página editada, ésta intentará ser lo más clara, sencilla e inteligible posible, conteniendo una parte de texto y un aparato crítico a pie de página. Este aparato estará constituido por las notas que estarán divididas en tres categorías: las observaciones textuales estrictas sobre el texto fijado, las variantes y las notas filológicas. Las primeras y las últimas se fundirán en un solo aparato al pie de la página y las variantes estarán contenidas en una lista final. De esta manera, “los colocados al pie afectan directamente al texto que ofrecemos al lector, bien en la justificación de su lectura o discusión de problemas concretos, bien en la explicación de lo que el editor considera pertinente aclarar al lector. Las variantes son generalmente algo que interesa al especialista, para quien no ofrece mayor dificultad ir a consultarlas en el lugar donde estén” (p. 71). Las notas filológicas, por su parte, incluirán toda aquella información que se considere pertinente para la comprensión del texto, “se anotará todo aquello que creemos puede ofrecer dificultad al lector, y todo aquello que creemos contribuye a facilitar y enriquecer su percepción de lo que llamaba Bataillon el sentido *literal*—que es más que literal— de la obra; es decir, dejaremos fuera las valoraciones y ponderaciones literarias, pero anotaremos tópicos, frases hechas, alusiones, fondo de motivos tradicionales en que se funda un pasaje... El objetivo sería reconstruir el horizonte de recepción que podía tener un lector ideal del XVII o un espectador” (p. 74).

Los siguientes apartados (Abreviaturas de las comedias para las referencias de la edición completa; Epítome rápido de normas; Normas de presentación de los originales y la Bibliografía citada) presentan una serie de indicaciones fundamentales a la hora de la realización de la edición crítica definitiva de las comedias calderonianas.

El texto concluye con una serie de tres apéndices que muestran con claros ejemplos una página de texto editado, una lista de variantes y un índice de notas. Éstos son de gran utilidad para los editores, pues a través de ellos se logra vislumbrar de manera certera cuál será el trabajo final obtenido en la edición de cada una de las comedias.

En suma, *Editar a Calderón* constituye un aporte imprescindible para los estudiosos de las comedias calderonianas, pues permite una unificación de los criterios esenciales que faciliten y apoyen la tarea de realizar las ediciones críticas modernas de los textos en cuestión, tarea que aún no se ha realizado de manera íntegra y sistemática. Para ello, Ignacio Arellano entrega una guía práctica y precisa de las principales problemáticas y fases de desarrollo del trabajo de edición, definiendo las consideraciones centrales sobre la edición de textos teatrales y de las comedias de Calderón.

JÉSSICA CASTRO RIVAS
Universidad de Chile
jecastro@uchile.cl